

2355

13



123551

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "HOJA SUSTENTADORA DE PEQUEÑOS OBJETOS PARA ALBUMES COLECCIONADORES", a favor de D. Francisco ROGER Murciano, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Pedro IV, 199.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El presente Modelo de utilidad se refiere a una hoja destinada a constituir álbumes para colecciones, y que comporta elementos para la sustentación de los objetos a coleccionar. La nueva hoja permitirá formar álbumes de gran utilidad para los coleccionistas de objetos diversos, por cuanto en sus caras presenta la citada hoja una pluralidad de casillas o alojamientos en los que puede albergarse diapositivas, monedas, sellos, cromos u otros objetos de tamaño similar y presentación del tipo citado. La realización de la hoja sustentadora en un material laminar y transparente, como el plástico, que resulta muy adecuado para su objeto, permitirá la visibilidad de los objetos sustentados, eventualmente, por las dos caras del objeto, lo cual puede tener gran interés en la colección de monedas.
5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado
- 10.
- 15.



a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una hoja sustentadora para álbumes, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

5. La figura 1 representa la nueva hoja para colecciones, vista en perspectiva.

La figura 2 representa una sección longitudinal, según un plano indicado A-A en la figura 1.

10. Consta la hoja sustentadora que se describe, de un cuerpo -1- de estructura laminar y forma cuadrangular, que en una de sus caras o en ambas presenta una serie de elementos que definen las casillas destinadas a albergar los objetos que se coleccionan. A este fin, la hoja comporta, por lo menos en una de sus caras, unas tiras alargadas y rectangulares -2-, -3-, -4- y -5-.

20. La tira -2- se une al cuerpo -1-, soldándose al mismo por los bordes -6-, -7- y -8- de aquélla, mientras que el borde -9- queda libre y sin soldar. La hoja -3-, por su parte, se une al cuerpo -1- por los bordes -10- y -11- y -12- de aquélla, mientras que el borde -13- queda sin soldar. De la misma manera, la tira -4- se une al cuerpo -1- por soldadura de los bordes -28-, -26- y -12- de aquélla, mientras que el borde -14- queda sin soldar. Finalmente, la tira -5- se une al cuerpo -1- por los bordes -16-, -17- y -18- de aquélla, quedando sin soldar el cuarto borde -19-.

25. Se define así, entre las tiras -2- y -3-, un espacio longitudinal -15-, limitado por los bordes -9- y -13-. De la misma manera, entre los bordes -14- y -19- queda un espacio libre -20-.

30. Las tiras citadas, que en el ejemplo indicado figuran en número de cuatro, podrán existir en la cantidad que



se precise, con el ancho necesario.

- Las tiras podrán ser independientes y luego acopladas por soldadura al cuerpo laminar -1- o bien formar parte de él, doblándose en las zonas correspondientes y soldándose
5. en las otras zonas marginales. Por ejemplo, la tira -2- puede ser solidaria del cuerpo -1-, doblándose por el borde -17-, en cuyo caso se soldaría únicamente las zonas límites -6- y -8-. De la misma manera las dos tiras -3- y -4- podrían formar un solo cuerpo y aún éste ser solidario del cuerpo principal -1-, al que estaría unido por uno de sus bordes, el -10- por ejemplo, soldándose, en este caso, solamente por el otro borde -11-. La tira -5- podría ser solidaria también del cuerpo principal -1-, al que se uniría por el borde extremo -18- y se soldaría por los bordes -16- y -17-.
 10. Además de los bordes soldados que se han indicado, figura en el interior del cuerpo -1- una serie de soldaduras longitudinales y transversales, que definen, junto con las primeras, las casillas que contendrán los objetos. Así, se tendrá las zonas transversales -29-, -30-, -31- y -32-, en el
 15. ejemplo, las cuales definirán, junto con los bordes limitadores del cuerpo -1- y la soldadura interior -12-, una pluralidad de casillas periféricas -22- e interiores -23-, de las dimensiones necesarias, según los objetos a coleccionar.
 20. La sujeción de la hoja al cuerpo del álbum se realiza mediante una pestaña lateral -24-, en la que figuran unos
 25. orificios -25-, provistos de unos ojotes o rebordes de refuerzo, por los cuales pasarán unos pernos que enlazarán los conjuntos de hojas que definen el álbum. La zona -24- puede estar formada simplemente por un doblado del cuerpo -1-, de manera que, como continuación de aquélla, se forme la tira -5-, para lo cual se realizaría las soldaduras perimetrales -16- y
 - 30.



-17-, correspondientes a los extremos de la tira -5-, y el borde exterior izquierdo de la zona -24-.

El tamaño de los objetos a coleccionar determinará el tamaño de las casillas -22- y -23- formadas por el álbum, 5. medidas que dependen directamente de la anchura de las tiras -2-, -3-, -4- y -5- y de la separación entre las soldaduras lineales -29-, -30-, -31- y -32-.

La hoja sustentadora descrita se realizará preferentemente en material plástico, el cual presenta excelentes 10. características de resistencia, transparencia y soldabilidad, esta última realizada mediante métodos electrónicos, que permitirán el acoplamiento de las hojas al cuerpo de la hoja principal, mediante una sencilla operación de unión. En el caso de coleccionar monedas, la disposición indicada de la 15. hoja sustentadora permitirá la visibilidad de las monedas por sus dos caras, es decir, por la parte delantera de las láminas acopladas a la hoja -1-, y por la parte trasera de esta misma hoja.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique 20. la esencia de la hoja descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A .

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

25. 1.- Hoja sustentadora de pequeños objetos para álbumes coleccionadores, caracterizada esencialmente por constar de una lámina de material plástico y preferentemente translúcido, sobre una de cuyas caras se fija, mediante la soldadura electrónica, una pluralidad de tiras rectangulares 30. alargadas, en disposición vertical, soldadas a la hoja o lámina por sus bordes extremos, salvo las tiras que ocupan

13 JUL



- posiciones extremas, que se unen a la lámina principal también mediante los bordes comunes, quedando entre cada par de tiras solidarias y el par consecutivo un espacio libre alargado que permite el acceso a cada una de las casillas
5. cuadrangulares definidas por la lámina principal y las tiras soldadas a la misma, casillas que vienen definidas, además de por las soldaduras perimetrales de las tiras con la lámina, por una pluralidad de soldaduras longitudinales y transversales, en forma cuadriculada, que determinan una
 10. pluralidad de cavidades para el alojamiento de los pequeños objetos, cavidades que dispone cada una de ellas de una abertura coincidente con uno de sus lados, y correspondiente a los espacios intermedios entre tiras en dirección vertical, estando provista la lámina, además de una pestaña longitudinal junto al lado izquierdo, para su sujeción, mediante unos orificios de reborde reforzado distribuidos uniformemente en la citada pestaña.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la

20. anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "HOJA SUSTENTADORA DE PEQUEÑOS OBJETOS PARA ALBUMES COLECCIONADORES".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara, y de los dibujos unidos a

13 JUL



123551

la misma.

Barcelona, 13 JUL 1966

P.A. de D. Francisco ROGER Murciano,

.ML.



123551

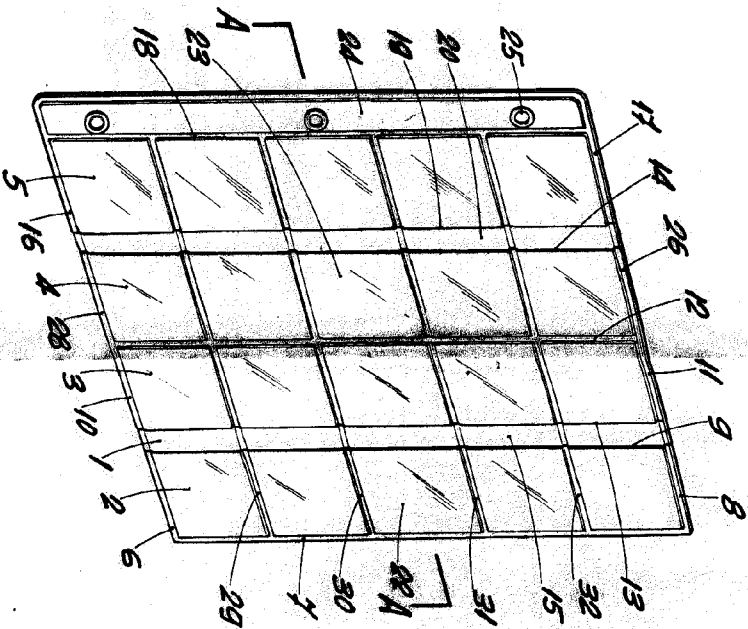


FIG. 1

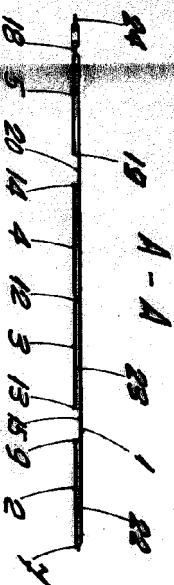


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 13 JUL. 1965
P. A.